



COMPAÑIA DE TRANSPORTE “SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO S.A.”

Constituida el 8 de Enero del 2003

EXPEDIENTE.....94116

OFICIO No. 024-03 TR

Quito, 12 de noviembre de 2014

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente

De mi consideración

Yo, Segundo José Santamaría Luna, Gerente General de la Compañía de Transporte San Francisco de Chillogallo S.A. en observancia de lo previsto en el Art. 21 de la ley de Compañas pongo en su conocimiento que la señora **VILATUÑA PINTO LIVIA MARUJA**, portadora de la C.C. 1704123031 de nacionalidad ecuatoriana cede 20 acciones con un valor nominal de USD \$5,00 cada una al señor **MUÑOZ SANTAMARÍA LUIS ANTONIO** portador de la C.C. No. 1705313417.

Esta transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía en cumplimiento de lo expuesto en el Art 189 de la ley Compañas, por lo que solicito de la manera más comedida se digne dar el trámite correspondiente al presente.

Por la favorable atención que se digne en dar a la presente me suscribo,

Atentamente,

Econ. José Santamaría
GERENTE GENERAL



Quito, 13 de octubre de 2014

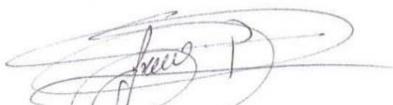
SEÑOR.
JOSE SANTAMARIA
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
“SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO S.A.“
PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACION:

Yo, **VILATUÑA PINTO LIVIA MARUJA** portadora de la Cédula de Identidad N.- 170412303-1, en mi calidad de accionista de la Compañía de TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO S.A ante usted compadezco y manifiesto:

Por medio de la presente me permito comunicarle que he cedido y transferido a favor del Sr. **MUÑOZ SANTAMARÍA LUIS ANTONIO** portador de la Cédula de Identidad N.- 170531341-7 **VEINTE ACCIONES** de un valor de **CINCO DÓLARES** cada una, que soy propietaria en la Compañía que usted representa, en tal virtud cedo y transfiero a favor del cesionario todos los derechos y acciones que corresponde a las veinte acciones.

Particular que nos permitimos poner en su conocimiento, para que se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañía, para los fines legales pertinentes.



SRA. VILATUÑA PINTO
LIVIA MARUJA
CI.: 170412303-1
CEDENTE



SR. MUÑOZ SANTAMARÍA
LUIS ANTONIO
CI.: 170531341-7
CESIONARIO



Segundo Santamaría
SR. SANTAMARIA
SEGUNDO
CI. 170194534-5
CEDENTE